



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	20 de enero de 2022	Hora	8:30 AM
-------	---------------------	------	---------

RADICACIÓN DEL PROCESO	
05 001 31 05 018 2017 00428 00	
DEMANDANTE:	NICOLÁS ARMANDO RÍOS RODRÍGUEZ
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE ANTIOQUIA y JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN

CONTROL DE ASISTENCIA	
A la audiencia comparecen:	
DEMANDANTE: Nicolás Armando Ríos Rodríguez, CC n.º 70.074.559	
APODERADO: Raúl Cataño Arango, TP n.º 171.522 del CSJ.	
DEMANDADO: Colpensiones	
APODERADO: Adriana del Rosario Ocampo Maya, TP n.º 153.035 del CSJ.	
DEMANDADO: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia	
APODERADO: Oscar Díaz Serna, TP n.º 52.511 del CSJ.	
DEMANDADO: Junta Nacional de Calificación de Invalidez	
APODERADO: Mary Pachón Pachón, TP n.º 60.870 del CSJ.	

PRÁCTICA DE PRUEBAS	
Se practica el interrogatorio de parte al demandante Nicolás Armando Ríos Rodríguez.	
Se recibieron los testimonios a Jhon Jairo Rios Rios y Hugo Javier Rios Rodriguez.	
No hizo presencia el perito citado (escuchar audio).	
No habiendo más pruebas para practicar se procede a clausurar el debate probatorio.	

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		
PARTE DEMANDANTE	Si x	No

PARTE DEMANDADA	Si x	No
-----------------	------	----

Se hace receso para continuar audiencia de juzgamiento, el día de mañana 21 de julio de 2022, a las 8:00 A.M. Lo resuelto se notifica en ESTRADOS.



ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA



CATALINA VELASQUEZ CÁRDENAS
SECRETARIA